



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 15/10- En Montevideo, a los seis días del mes de octubre de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Raúl Donangelo, Arturo Lezama, Alejandro Romanelli, Horacio Failache y la Lic. Marcela Peláez

Hora: 14.05 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1. Consideración del Acta No.CC 14/2010 del 24 de setiembre de 2010.

Resolución: Se aprueba el Acta CC 14/2010 con las modificaciones vertidas en sala.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 2 de setiembre de 2010.

Informa el Dr. Lezama:

_ **Categorías del personal del PEDECIBA:** Se discute el documento presentado.

_ **Proyecto de convenio de la Red Uruguaya de Genómica:** Se hacen aportes en sala para modificar el borrador de convenio repartido.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Evaluación externa.

El Coordinador del Área informa de los contactos realizados con los evaluadores a fin de ultimar detalles para su venida a Uruguay.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADO.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCION.

5.1.- Criterios de distribución de fondos. Grupos experimentales y no experimentales.

Se discuten los criterios de distribución de fondos a los grupos.

Resolución: a) Aplicar al grupo de Física Computacional un factor de 1.2 por su carácter teórico-experimental.

b) Aprobar el cuadro de porcentajes que figura en el Anexo I para la distribución de fondos a los grupos.

c) Distribuir a los grupos el 50% restante de lo asignado a los mismos del presupuesto 2010 de acuerdo a los porcentajes aprobados en b)

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Pasantías de Iniciación a la Investigación 2010. Informes de los Investigadores Responsables.

Inicialmente se presentaron 27 aspirantes. Se entendió que el estudiante Marcel Frederico no cumplía con los requisitos de las bases del llamado.

Resolución: a) La fecha de inicio de las pasantías será el 1 de noviembre de 2010.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

b) La remuneración mensual inicial será de \$ 4.414 y la duración del contrato será de seis meses con opción a renovación por otros seis sujeta a informe favorable del Investigador Responsable.

c) Los estudiantes seleccionados son los siguientes:

Investigadores Responsables	Tema	Pasante
Dres. Gonzalo Abal y Madelein Renom.	Estimación de la irradiación solar global para Uruguay a partir de variables meteorológicas	Emiliano García
Dr. Ítalo Bove	Análisis biomecánico de la patada en natación humana	Felipe Librán
Dra. Cecilia Cabeza	Caos en circuitos	Carlos Briozzo
Dr. Dalchiele	Fabricación y modificación de materiales semiconductores nanoestructurados para aplicaciones en celdas solares	Lucía Amy
Dres. Donangelo y Hugo Fort.	Aplicaciones de Física de Sistemas Complejos a Problemas de Optimización	Franco La Paz
Dr. José Ferrari	Visualización de Objetos de Fase en la atmósfera	Paola Rodríguez
Dra. Erna Frins	Monitoreo atmosférico por medio de la espectroscopía de absorción óptica diferencial	Gastón Belsterli
Dr. Tabaré Gallardo	Evolución Orbital de Sistemas Planetarios	Sebastián Rabello
Dr. Arturo Lezama	Óptica Cuántica: Conteo y estadística de fotones	Nahuel Barrios
Dr. Arturo Martí	Caos y Sincronización: acercamiento experimental y numérico a sistemas no lineales	Gonzalo De Polsi
Dr. Carlos Negreira	Medida de propiedades elásticas por Ondas de Lamb	Gonzalo Martínez
Dr. Ismael Nuñez	Resolución de estructuras espaciales en materiales opacos mediante métodos acusto-ópticos	Karen Raszap
Dra. Cecilia Stari	Medidas eléctricas en materiales semiconductores y nanoestructurados	Andrea Viscarret
Dres. Gonzalo Tancredi y Leda Sánchez	La Anomalía Magnética del Atlántico Sur y sus consecuencias a nivel local	Pablo Nuñez
Dr. Paulo Valente	Análisis teóricos de problemas de interacción átomo-luz	Andrés Vallejo

d) Enviar la resolución a la Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

5.3.- ICTP.

Resolución: Mantener en el orden del día y realizar consulta previa sobre la renovación del contrato.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- CLAF.

Resolución: Llamar a interesados a realizar actividades de intercambio científico en la región a efectuarse antes del 31 de diciembre de 2011 con el aporte del Centro Latinoamericano de Física (CLAF). Se aprueban las bases adjuntas. (Anexo II)

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Becas de Iniciación a la Investigación 2009.

Las becas finalizaron el 13 de setiembre.

5.4.1.- Informe final de la pasantía de Matías Loinaz.

Responsable: Dr. Tabaré Gallardo.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.2.- Informe final de la pasantía de Federico Arismendi.

Responsable: Dr. Erna Frins..

Resolución: Solicitar a la Dra. Frins que realice un breve informe sobre la actuación del becario de Iniciación a la Investigación Federico Arismendi.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Alícuotas de estudiantes 2010.

5.5.1.- Solicitud del estudiante de Doctorado Mg. Ariel Fernández.

Se recibe su solicitud, avalada por su Orientador, el Dr. Ferrari, de usar su alícuota para comprar una netbook.

Resolución: Se aprueba el plan de gastos presentado por el Mg. Ariel Fernández para uso de su alícuota de doctorado 2010.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.2.- Solicitud del estudiante de Doctorado Mg. Nicolás Casaballe

Se recibe su solicitud, avalada por su Orientador, la Dra. Frins, de usar su alícuota para comprar una netbook.

Resolución: Se aprueba el plan de gastos presentado por el Mg. Nicolás Casaballe para uso de su alícuota de doctorado 2010.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.3.- Solicitud del estudiante de Doctorado Mg. Santiago Villalba.

Se recibe su solicitud, avalada por su Orientador, el Dr. Failache, de usar su alícuota para comprar un aislamiento magnético ZG-206.

Resolución: Se aprueba el plan de gastos presentado por el Mg. Santiago Villalba para uso de su alícuota de doctorado 2010.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.4.- Solicitud del estudiante de Maestría Lic. Guzmán Hernández.

Se recibe su solicitud, avalada por su Orientador, el Dr. Romanelli, de usar su alícuota para reparar un equipo.

Resolución: Se aprueba el plan de gastos presentado por el Mg. Santiago Villalba para uso de su alícuota de maestría 2010.

UNANIMIDAD 6/6



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

5.7.- Propuesta de modificación del régimen de cursos de la maestría.

Concurren invitados para la discusión de este tema la Lic. Sofía Favre y los Dres. Carlos Negreira y Gabriel González.

El Dr. González presenta propuestas de modificaciones de los programas de los cursos obligatorios de la maestría: Teoría Electromagnética y Mecánica Cuántica.

El Dr. Negreira presenta la propuesta de la Comisión de Posgrado de posibles cursos básicos

Resolución: Difundir los documentos y mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Finalización: 18.00 hs.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

ANEXO I

Porcentajes setiembre/2010

17,02	Acústica
8,80	Astronomía
11,05	Campos
2,20	SCFE
1,34	Dinámica del Clima
11,88	Espectroscopía Láser
10,25	Estado Sólido
2,35	Física Altas Energías
8,85	Mecánica Estadística
1,34	Nuclear
2,35	MESC
11,17	Física Computacional
11,40	Óptica Aplicada

100



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

ANEXO II

CLAF - LLAMADO A VIAJES EN LA REGION

PEDECIBA FISICA solicitará el aporte del Centro Latinoamericano de Física (CLAF) para la realización de intercambio científico en la región.

El Consejo Científico del Área de Física de PEDECIBA llama a aspirantes a actividades de intercambio científico con la región a efectuarse ANTES del 31 de DICIEMBRE de 2011.

ATENCIÓN:

Se admitirán solamente viajes relacionados con actividades de estudio y visitas de profesores en el marco de los postgrados.

Asimismo se priorizarán las actividades propuestas por investigadores o estudiantes que no hayan tenido propuestas financiadas por estos fondos en los años 2009 y 2010.

Se recomienda que los profesores visitantes incluyan dentro de sus actividades un seminario como contrapartida.

Las actividades que sean aprobadas para su financiación en el período abril - diciembre 2011 deberán ser ejecutadas indefectiblemente dentro de esos meses y el monto aprobado deberá ser destinado a la actividad para la que explícitamente se solicitó. La financiación aprobada que no haya sido ejecutada en el período, será cancelada y el monto que le fuera asignado se sumará al monto global del próximo llamado. En ningún caso se financiará actividades retroactivamente.

El monto máximo a financiar por actividad es de U\$S 350

Las solicitudes deberán ser efectuadas SOLAMENTE por e-mail a pedeciba@fisica.edu.uy

Los datos a incluir son los siguientes:

- Nombre del profesor visitante o del investigador o estudiante.
- Institución y país desde el que viaja / al que viaja.
- Actividad a realizar y breve justificación de la misma.
- Fecha estimada de la visita o pasantía (entre abril y diciembre)
- Tipo de apoyo solicitado (pasaje, viáticos por días, etc)

PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES: martes 19 de OCTUBRE de 2010 a la hora 15:00.